

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las nueve horas con cinco minutos del día veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, los siguientes servidores públicos: -----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA
C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR	TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

C C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA:

Buenos días a todas y todos, me permito hacer de su conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto en la liga electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a la y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, le solicito al secretario pase lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todos los presentes me permito pasar lista de asistencia para esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 28 de diciembre de 2018, me permito pasar lista de asistencia e informar que para efectos del quórum se encuentran presentes cinco integrantes de la Junta General Ejecutiva, más tres invitados. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias Secretario, contando con el quórum legal se declara instalada la sesión, Secretario de a conocer el

proyecto de la orden del día para esta sesión extraordinaria. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí presidente, el proyecto de la orden del día para esta sesión es el siguiente: -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----

3.- Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio 2019. -----

4.- Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias está a su consideración la propuesta de orden del día para esta sesión pregunto si existe algún comentario por parte de alguno de los presentes, en virtud de que no existen observaciones Secretario someta a votación económica la propuesta de orden del día para esta primera sesión extraordinaria. -----

SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA JUNTA: Por instrucciones del Presidente de la Junta, se pregunta a los integrantes si están a favor o en contra de la propuesta de orden del día con la modificación solicitada por el Presidente sometida a su consideración por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor, Presidente me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria, por lo cual informo a los integrantes de esta Junta, en términos de lo dispuesto por el artículo 10 numeral 8 del Reglamento Interior al aprobarse el orden del día de la sesión se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante soliciten la lectura parcial o total de alguno de los documentos, en este sentido, les consulto si ¿desean que se de lectura? No siendo así, ahora les consulto si en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales, que no requieran del examen previo de documentos por supuesto llegado a dicho punto volveré a hacer la consulta? Secretario continúe con la sesión si es tan amable. -----

SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA JUNTA: Claro que si, corresponde el punto del orden del día es el punto número tres relativo al Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio 2019. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto le solicito al Secretario Ejecutivo de lectura del proemio y los Puntos Resolutivos. -----

SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA JUNTA: Claro que si Presidente, Acuerdo por el que se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio 2019. punto de acuerdo: **A C U E R D O. Primero.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Junta General, correspondiente al ejercicio 2019, en los siguientes términos: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2019		
NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
I Sesión Ordinaria	03 de enero de 2019	08:30 Horas
II Sesión Ordinaria	07 de febrero de 2019	08:30 Horas
III Sesión Ordinaria	07 de marzo de 2019	08:30 Horas
IV Sesión Ordinaria	04 de abril de 2019	08:30 Horas
V Sesión Ordinaria	02 de mayo de 2019	08:30 Horas
VI Sesión Ordinaria	06 de junio de 2019	08:30 Horas
VII Sesión Ordinaria	04 de julio de 2019	08:30 Horas
VIII Sesión Ordinaria	01 de agosto de 2019	08:30 Horas
IX Sesión Ordinaria	05 de septiembre de 2019	08:30 Horas
X Sesión Ordinaria	03 de octubre de 2019	08:30 Horas
XI Sesión Ordinaria	07 de noviembre de 2019	08:30 Horas
XII Sesión Ordinaria	05 de diciembre de 2019	08:30 Horas

Segundo. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los integrantes de la Junta General. **Tercero.** Las fechas señaladas en el punto primero podrán ser modificadas, en los términos expuestos en el último párrafo del considerando III. **Cuarto.** Publíquese en el portal de internet del Instituto Electoral, en los términos establecidos en el numeral 4 del artículo 22 del Reglamento Interior, Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Secretario, bien queda a consideración de los presentes el proyecto de Punto de Acuerdo, si alguno de ustedes desea considerarlo, si Secretario, adelante. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Si nada más para puntualizar sobre este calendario de sesiones de manera significativa podemos señalar que las sesiones ordinarias se estaban celebrando a primera hora de labores a las ocho treinta de la mañana, como están indicadas aquí las fechas y lo más significativos que todas estas sesiones se celebraran el primer jueves de cada mes, por eso conforme al calendario que esta previsto para las doce sesiones del próximo año, están marcadas en esas fechas insisto de manera significativa señalando que son el primer jueves de cada mes muestras sesiones de carácter ordinaria para el próximo año 2019, es cuanto Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Secretario, bien queda a consideración de los presentes el proyecto de Punto de Acuerdo, Secretario solicite a los presentes el sentido de la votación si se aprueba o no el Punto de Acuerdo de referencia. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Por instrucciones del Presidente de esta Junta General Ejecutiva se pregunta a los integrantes, si están a favor o en contra del proyecto de Punto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor, Presidente me permito informarle que existen **cinco votos** a favor. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el Punto de Acuerdo por el que se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio 2019, Secretario continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Si el siguiente punto del orden del día es el número cinco relativo a la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Siendo las **nueve horas con once minutos** del día veintiocho de diciembre del año de dos mil dieciocho, se levanta esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco** fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA

PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el ____ de d. _____ de 2019, por los integrantes de la Junta General Ejecutiva que en ella intervinieron.